REF. :

MODIFICA CIRCULAR Nº 598, DE 1986.

Santiago, it û de abril de 1995.

CIRCULAR Nº 1210

Para todos los emisores de valores de oferta pública fiscalizados por esta Superintendencia

Esta Superintendencia, en uso de sus facultades legales, modifica con vigencia a contar de esta fecha, la Circular Nº 598, de 1986, en los siguientes términos:

Reemplázase en el párrafo primero, la expresión "y acciones" por ", acciones, cuotas de fondos de inversión y títulos de deuda de securitización".



La Circular anterior fue enviada a todas las sociedades anónimas abiertas.